

Consultas Realizadas

Licitación 431402 - Provisión e instalación de grupo electrógeno para el Congreso Nacional

Consulta 1 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-05-2023
Buenas tardes, Solicitamos a la Convocante puedan considerar las siguientes peticiones a fin de permitir mayor convocatoria en el presente llamado: 1-Aceptar Regulador Mecánico. 2-Considerar tanque de combustible 350 Litros como mínimo. 3-Considerar el nivel de ruido 88 dB como máximo. 4-Consumo de combustible, considerar un consumo entre 50-65 litros. 5-Plazo de entrega: ampliar a 90 días.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-05-2023
Buenos días. El bien ofertado deberá apegarse a lo solicitado en el PBC, ya que estas son las especificaciones que satisfacen a la necesidad de la convocante, y principalmente resulta inviable la reducción en la capacidad del tanque de combustible así como también del consumo de combustible debido a que esto incide directamente sobre la autonomía percibida. En cuanto al plazo de entrega, existe una cantidad considerable de proveedores que cumplen con lo requerido, por ende no resulta en un mayor problema en cuanto a la igualdad de oportunidades. Saludos Cordiales.		

Consulta 2 - Aclaración

Consulta	Fecha de Consulta	25-05-2023
La Convocante podría aclarar cual es la necesidad de que el oferente deba contar con Certificaciones ISO 14001:2015/ 9001:2015 o similares?, siendo que estas certificaciones las debería tener el fabricante del producto ofertado y no necesariamente el proveedor.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-05-2023
Buenos días. El oferente deberá apegarse a lo descrito en el PBC. Al ser un generador un equipo crítico que garantiza la alta disponibilidad de la operativa del edificio del Congreso Nacional, un claro seguimiento de los procesos de fabricación, comercialización y postventa es vital para la adquisición de un producto de alta calidad y fiabilidad por lo que vemos necesaria esta certificación para asegurar que la gestión de estos procesos sea llevada a cabo con la más alta calidad. Se mantiene lo solicitado, dado que la ISO 9001 es un estándar internacional que ya es adoptado por numerosas empresas en el país asegurando su calidad y transparencia en la gestión de sus procesos. Así también, al trabajarse con materiales sensibles de gran impacto con el medio ambiente, se considera más que prudente el requerimiento de la certificación ISO 14001:2015 por parte de los oferentes para garantizar el correcto manejo de dichos materiales durante la provisión, instalación y puesta en marcha de los bienes, reivindicando el compromiso de la convocante con el cuidado del medio ambiente. De igual manera son aceptadas certificaciones similares o estar en proceso de implementación de la ISO 14001. Saludos Cordiales.		